



tina, las siguientes ventajas:

a.- Imparte una protección segura y eficaz.

b.- Posibilita fácil y rápido recambio del cristal neutro.

10

c.- Posee dispositivo de sujeción a la cabeza, orientable y ajustable.

d.- Admite acoplamiento de la mirilla portacristal filtrante, el cual acoplamiento es fácil y rápido.

15

e.- Es realizable por estampado en planchas de materiales incombustibles y aislantes, como por ejemplo de fibra de vidrio.

En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización de la careta que se preconiza.

20

La figura 1 representa una vista frontal.

La figura 2 representa una vista en alzado lateral y

La figura 3 representa una vista en planta.

25

Puede apreciarse que esta careta consta de un cuerpo laminar curvado (1), con una ventanilla (2) obturable, por dentro, por el cristal neutro, que se fija mediante un fleje elástico, llevando enganches (3) para acoplamiento de la mirilla (4), mediante tornillos.

30

Por efecto de fijación por tornillos de aprieto (5) lleva un arco que combina con un aro (6) de longitud regulable por mando de manipulador (7) y sistema de engrane y cremallera, lo que posibilita su adaptación perfecta a la cabeza del usuario.

35

Se ha previsto dotación de relieves para refuer-

13:12:72

174374



zo e indeformabilidad.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteren su fundamento.

40

~~1~~ N O T A :-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de Patente de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45

1º.- Careta protectora, para soldadores, caracterizada por que posee un cuerpo curvado laminar, eventualmente dotado de relieves de refuerzo, en el cual, frontalmente, va una ventanilla obturable, por dentro, por un cristal neutro que se fija por un fleje elástico, en tanto que por fuera es susceptible de acoplamiento una mirilla de puerta batiente, que se fija por enganches a este efectos dispuesto y que se sujetan con tornillos.

50

2º.- Careta protectora, para soldadores, caracterizada porque posee dispositivo regulable de aplicación a la cabeza, compuesto por un arco en combinación con un aro de longitud ajustable, montado todo ello por tornillos de presión y mandado el ajuste del aro por empuñadura y mecanismo de piñón y cremalleras.

55

3º.- "CARETA PROTECTORA, PARA SOLDADORES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

60

3+12452

17437

19



65

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro
hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.971.

[Handwritten signature]
~~DOMINGO GARCIA JUNGRIA~~
~~P.E.~~

